

RESOLUCIÓN N° 119 /2.020

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR PEDRO VILLALBA GIMENEZ, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DEL CAMPO EXPERIMENTAL DE YHOVY, MIENTRAS DURE EL USUFRUCTO DE VACACIONES DEL TITULAR.

Asunción, 05 de Marzo de 2.020.-

VISTO: El Memorando N° 18/2.020, de fecha 27 de febrero de 2.020, por el cual el Ing. Agr. Ricardo Arce, Jefe del Campo Experimental de Yhovy, comunica el usufructo de sus vacaciones correspondientes al período 2018, según Resolución IPTA N° 167/2018, del 09 de Marzo al 01 de Abril de 2.020, para lo cual solicita la designación, vía Resolución Institucional, del Ing. Agr. Pedro Villalba, funcionario permanente mientras dure su ausencia, y;

CONSIDERANDO: Que, la Dirección de Gestión de las Personas (DGDP) por Prov. (DGDP) N° 234/20, de fecha 05/03/2.020, deriva el expediente a la Dirección de Secretaría General, para proseguir con los trámites pertinentes.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, al Sr. Pedro Villalba, encargado de despacho del Campo Experimental de Yhovy, del 09 de Marzo al 01 de Abril de 2.020, mientras dure la ausencia de su Titular, quien hará usufructo de sus vacaciones correspondientes al período 2018.

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.



David Gómez
Encargado de Despacho - Srta. Gral.



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente

ES COPIA